

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



RESOLUCION NUMERO **0310** DE

(**28 FEB. 2011**)

Por la cual se modifica la Resolución N° 1497 del 20 de agosto de 2010

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA,

en ejercicio de las facultades que le confiere la Ley 805 de 2003, los Acuerdos 13 de 2010, y 02 de 2009,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 1497 del 20 de agosto de 2010, se estableció el otorgamiento de apoyos económicos a los estudiantes de la Universidad para asistir a eventos académicos

Que en reunión realizada el 2 de febrero de 2011, el Consejo de Bienestar Universitario, se recomendó bajar el promedio general acumulado PGA a tres con cinco (3,5), para hacerse acreedor al apoyo económico, que permita asistir a eventos académicos, en concordancia con el PGA exigido en el Acuerdo 01 de 2010.

Que se hace necesario modificar la Resolución N° 1497 del 20 de agosto de 2010, en el sentido de cambiar el promedio general acumulado PGA, de igual a superior a tres cinco (3,5)

En mérito de las anteriores consideraciones, el Rector de la Universidad Militar Nueva Granada,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar la Resolución N° 1497 del 20 de agosto de 2010, en el sentido de cambiar el promedio general acumulado PGA, de igual a superior a tres cinco (3,5) para hacerse acreedor al apoyo económico.

ARTÍCULO SEGUNDO: Los demás apartes de la citada Resolución continúan sin modificación alguna.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá D.C. a los **28 FEB. 2011**

Mayor General **EDUARDO ANTONIO HERRERA BERBEL**
Rector

Proyectó : María Elvira Pastor S.
Revisado : Dr. Armando Lázaro Carvajalino
Aprobado : Dra: Sonia Esther Ospino Gómez ✓